...ongruisona leya Hamos Ponada Por quenta Diego de la
Justicia Haciendo los notificar Los dhos Regidores que de lo
hagan traer Entreguen a Costa de dhos Propios en esta Corte
Lengoser de dho Mand.to de las tres Cau.s de la orden de Santiago Pedro
Flores de los Reyes dhos Con Subsistencia Segunda Carta de Pago
que este Pine Seaya de Abonar la Razon Por dhos Contadores y
Por que haya Efecto Mando que dicha mitad de dha Razon que les Pide se
exorte Requiera En nombre de S.M. mando a qualesquiera
Justicias donde este mi dicho Pueblo fuere Presentado Requerido
den Hagan dar el Favor Ayuda Conducho Prision y que este
sin Suspension Diferencia alguna Para la Cobranza Pago de lo en
que de mi dicho Reino Pidan Requieren en que les sea Por Condenados Los
Propios haciendo Mando que dicha mitad de dha Razon se Tome la Razon
Por los Contadores de dhos efectos dada en Madrid a nueve de Junio
de Mil Setecientos Diez y Ocho años = Don Antonio Fran.co Pacheco Por
mando de S.M. = Lorenzo de Somoza = Thome de la Razon en los
Libros de la Contaduria de Penas de Camara del Partido
del Pongo orden que cita a mi Pago en Madrid a nueve de Junio de
mil Setecientos Diez y Ocho = Por mi = Mi Compañero = Don Antonio

Pueblo de la Calzada
Relacion

Relacion de los que asciende a los efectos de Penas de Camara
Penas de Sus. del Rl Consejo de los ordenes Consulta de la Visita de
Chan.a Residencia de la Villa de Aliaga Ley de Seguridad Cerbera
Aragon marzo de mil Setecientos Diez tomada Por D.n Pueblo Vinco del
Pongo dho de Clario de Mil Setecientos Diez y Ocho Ante mi Secretario
Equinee Visita en el Consejo en Virtud Vinco de nueve Cientos de
mil Setecientos Diez y Ocho = Por mi Mi Compañero = Don Antonio
Pueblo de la Calzada

Relacion de los que asciende a los efectos de Penas de Camara
Penas de Sus. del Rl Consejo de los ordenes Consulta de la Visita de
Chan.a Residencia de la Villa de Aliaga Ley de Seguridad Cerbera
Aragon marzo de mil Setecientos Diez tomada Por D.n Pueblo Vinco del
Pongo dho de Clario de Mil Setecientos Diez y Ocho Ante mi Secretario
Equinee Visita en el Consejo en Virtud Vinco de nueve Cientos de
mil Setecientos Diez y Ocho = Por mi Mi Compañero = Don Antonio
que es en la forma Siguiente

Aliaga — Cristoval Sanchez Vec.o del Numero Jurado de la Villa
de Aliaga de Numero mil Setecientos y mí ——— 9 8 3 0 0 m

— Juan Lopez Guillen Vec.o de dha Villa de Aliaga de Numero dicho
mil Setecientos y mí ——— 10 8 2 0 0

— Alonso Calvete Vec.o del Numero de dha Villa de
Aliaga de Numero ocho mil Setecientos y mí ——— 8 8 3 0 0

— Joseph Pastor Jurado Vec.o que fue del Numero Jurado de